**EVALUACIÓN MÓDULO**

|  |  |
| --- | --- |
| **Módulo:** | Institucionalidad y Legislación Cultural en Chile |
| **Profesora:** | Óscar Acuña P. |
| **Fecha de entrega:** | 21 de julio |
| **Entrega:** | A través de correo UCursos con copia a Coordinador Académico.  En formato Word.  Nombre de archivo “Nombre-apellido”. |
| **Ponderación:** | 40% del módulo |

**A continuación, se describe lo que deberás desarrollar como evaluación:**

1. **Conteste “verdadero” o “falso” en las siguientes aseveraciones:**

**(0,5 puntos cada una)**

1. Chile tiene una ley de monumentos y no de patrimonio. \_\_\_\_
2. Chile es parte de la Convención del año 1970 de la UNESCO sobre tráfico ilícito de bienes culturales, la que se encuentra ratificada como ley de la República. \_\_\_\_
3. La Ley de donaciones a contar de enero del 2014 amplio los beneficiarios y los donantes. \_\_\_\_
4. Chile tiene inscritos en la lista de patrimonio mundial los siguientes sitios: Isla de Pascua, Humberstone y Santa Laura, Sewell, Iglesias de Chiloé, Qhapaq Ñan y Valparaíso. \_\_\_\_
5. En Chile tenemos hoy un Ministerio de Cultura. \_\_\_\_
6. El patrimonio cultural protegido en Chile, se encuentra amparado por el Consejo de Monumentos Nacionales. \_\_\_\_
7. La Ley de Propiedad Intelectual protege las obras (literarias, artísticas, musicales y demás) del autor desde el momento que se inscriben en el Registro de Propiedad Intelectual. \_\_\_\_
8. Las Corporaciones Culturales son personas jurídicas sin fines de lucro que pueden ser beneficiarias de la Ley de Donaciones. \_\_\_\_
9. Los autores para recaudar sus derechos se agrupan en sociedades colectivas de gestión como la SCD. \_\_\_\_
10. La protección de una obra es por toda la vida del autor y 70 años después de su fallecimiento. \_\_\_\_
11. Sólo pueden ser monumentos históricos los bienes inmuebles y no los muebles como los libros, vehículos y otros. \_\_\_\_
12. Aparte de los derechos económicos, existen derechos morales del autor sobre su obra, que protegen su paternidad sobre la misma y al título de ella, entre otras. \_\_\_\_
13. Los Fondos de Cultura son una fuente de financiamiento indirecto de Proyectos Culturales. \_\_\_\_
14. **Conteste las siguientes aseveraciones de selección múltiple.**

**(1 punto cada una)**

1. Tiene aprobado un Proyecto acogido a la Ley de Donaciones con Fines Culturales y en el proceso de búsqueda del donante, a contar de enero de 2014, ha evaluado a las siguientes entidades:
2. Un grupo de trabajadores que pagan impuesto único.
3. Una empresa con contabilidad completa
4. Una Fundación
5. Una empresa pública como Codelco.

¿Cuál o cuáles de estas pueden ser?

1. Sólo i
2. Todas
3. i y ii
4. i, iii, iv
5. i, ii, iii
6. Ninguna
7. El Consejo de Monumentos Nacionales es:
8. Un organismo técnico dependiente del Ministerio de Educación
9. Está compuesto por representantes de diversas áreas, tanto públicas como privadas
10. Lo preside el Ministro de Educación
11. Cuenta con muchos recursos humanos y económicos.
12. Sólo i y ii
13. Todos
14. i, ii y iii:
15. Ninguno.
16. i, iii y iv
17. Los siguientes elementos; Solicitud de un particular respecto de un edificio, consulta de la voluntad del propietario, Acuerdo del Consejo de Monumentos y Decreto Supremo del Ministerio de Educación corresponden a la declaratoria del siguiente tipo de monumentos:
18. Monumento Arqueológico
19. Monumento Público
20. Santuario de la naturaleza
21. Monumento Histórico
22. Todas las anteriores.
23. Los bienes arqueológicos son de propiedad de:
24. El dueño del terreno en que se encuentran
25. Del dueño del subsuelo
26. De quien lo encuentra
27. Del Estado
28. Del equipo de arqueólogos que los excavan
29. Para sacar una obra de artes plásticas de Chile se requiere:
30. Que sea una obra de un artista nacional
31. Autorización del Director del Museo Histórico.
32. Autorización del Consejo de Monumentos Nacionales.
33. Autorización del Director del Museo Nacional de Bellas Artes.
34. Autorización de Aduanas.
35. Ninguna autorización se requiere.
36. i, iii y iv
37. i, ii, iii
38. iv
39. Todas
40. Ninguna
41. **A continuación, deberá responder esta pregunta utilizando los contenidos de la lectura obligatoria.**

**(8,5 puntos)**

Usted desea instalar la sede de su ONG en un edificio patrimonial declarado monumento, que está abandonado y que es de propiedad del Fisco. Necesita pedirlo al Ministerio de Bienes Nacionales. ¿Qué haría?

|  |
| --- |
|  |

Comentarios profesor: